

PROYECTO PROFESIONALIZADOR ASOCIADO AL GRADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

MARIONA BERNAD LEMUS

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

CONVOCATORIA: JULIO

Proyecto profesionalizador asociado al Grado de Educación Primaria

Resumen

El proyecto que se desarrolla a continuación es un Trabajo de Fin de Grado de Educación Primaria cursado en la Universidad de La Laguna. Existen varias modalidades, pero esta está basada en las competencias que se deben desarrollar y adquirir a lo largo del Grado y con las que debe contar un profesional. Este proyecto es un proyecto profesionalizador para el cual se han escogido cuatro competencias generales y se le añadirán evidencias de que estas han sido adquiridas. Las evidencias son trabajos o proyectos que se han realizado en el Grado y los cuales nos han permitido alcanzar las competencias.

También se hará una reflexión sobre las competencias adquiridas en el Grado y una valoración de las competencias establecidas y que son necesarias para ser un buen docente. Además, hablaremos de la proyección profesional y la formación permanente en cuanto a la docencia.

Palabras clave: Competencias, evidencias, diseño, procesos de enseñanza aprendizaje, evaluar, organización de los centros, formación permanente,

Abstract

The following project that is going to be developed next is a Final Degree Project of Primary Education completed at the University of La Laguna, located in Tenerife. There are several modalities for this work, but this is based on the key competences that must be acquired throughout the degree and which a teacher must have. This project is a professional projection of which four general competences have been chosen, including evidence, that have been acquired. The evidences are projects that have been carried out in the degree and which have to achieve the competences.

There will also be a reflection on the skills acquired in the degree and an assessment of the skills established in the degree and that are necessary. In addition, we will talk about professional projection and ongoing training in teaching.

Key words: Competences, evidences, design, processes of teaching and learning, evaluate organization of school, ongoing training in teaching.

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Competencias seleccionadas	5
3. Reflexión sobre las competencias desarrolladas en el Grado	22
4. Proyección profesional y formación permanente	23
5. Bibliografía	25
6. Anexos	28

1. Introducción

De todas las modalidades de proyectos he seleccionado una referida a las competencias que se desarrollan en el Grado de Educación Primaria de la Universidad de La Laguna. Es un proyecto profesionalizador en el que reflexiono sobre una lista de evidencias que he realizado a lo largo de mi carrera universitaria para demostrar que he asumido y logrado con éxito la obtención de una lista de competencias concretas. Las competencias han sido escogidas de las competencias generales que marca la universidad anteriormente mencionada. He seleccionado aquellas que me resultan más relevantes y que he trabajado de forma más profunda y que he adquirido con mayor significatividad. Como se comenta en el resumen del documento las evidencias son aquellos documentos, ya sean trabajos, tareas o proyectos, que he realizado a lo largo del Grado para diversas materias que justifican el logro de las competencias.

Existen muchos autores que desarrollan el concepto de proyecto profesionalizador, pero Villar y Alegre (2012, p.46) explican que es un instrumento que *“permite la práctica del estudiante, selecciona contenidos, utiliza variados criterios de evaluación, implica una herramienta de evaluación de méritos y es evidencia de reflexión”*. Por esto la realización de un trabajo como este, que a pesar de ser un proyecto profesionalizador tiene el mismo objetivo principal que un portafolio, es de vital importancia porque permite al alumno/a revisar y comprobar las competencias adquiridas, como las ha adquirido, a través de que trabajos, cuando y con que nivel de dichas competencias cuenta. La reflexión que permiten este tipo de trabajos es esencial en la docencia.

Para llevar a cabo este proyecto profesionalizador he escogido las siguientes competencias generales: *“Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro”*; *“Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes”*; *“Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida”* y *“Asumir la responsabilidad individual y colectiva en la consecución*

de un futuro sostenible”. A través de las evidencias pretendo justificar el logro de estas competencias.

2. Competencias seleccionadas

2.1 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Para poder comprender el significado de esta competencia primero debemos determinar los conceptos de aprendizaje y de enseñanza que aparecen en ella, con esto pretendo que se comprendan los dos términos por separado. Para ello me baso en la concepción constructivista propuesta por Piaget sobre estos dos conceptos.

El aprendizaje es según Piaget es un proceso por el cual el individuo, a través de la experiencia y la interacción con los objetos y el entorno puede construir su propio conocimiento, modificando activamente sus esquemas del mundo en el que vive y la enseñanza según este mismo autor se define de como un proceso que debe proporcionar las herramientas para que los niños/as aprendan, descubran y formen sus propias concepciones del mundo que les rodea, usando sus propios instrumentos para conformar su visión de la realidad. Ambos procesos están conectados y deben tener muy en cuenta que papel juega cada uno.

La competencia hace referencia a la capacidad que tenemos en primer lugar de diseñar una situación de enseñanza-aprendizaje. Para esto antes debemos planificar el tiempo, el espacio, el grupo al que irá destinada esta situación, los objetivos y los medios que propondremos para conseguirlos. Para esto definiremos tanto los conceptos de diseño como el de planificación

El diseño queda definido como la ordenación racional de los componentes de ámbito de educación para intervenir contando con los medios internos y externos pertinentes en cada circunstancia y nivel escolar. Touriñán (2016)

Por otro lado, la opinión de Grees (1978) es que el diseño curricular está relacionado con la maniobra de darle forma a la enseñanza. Desde una percepción de proceso, el diseño agrupa las decisiones que dan forma al currículum, es la conexión entre la teoría y la práctica

Por lo tanto, cuando hablamos de la palabra diseño nos referimos a un guion para llevar a cabo una unidad didáctica en la que se establezcan que pasos se seguirán para ponerla en práctica. Para poder hablar de diseño de una unidad o programación didáctica debemos tener en cuenta que tendremos que proponer actividades adecuadas para el grupo en el que se llevará a cabo dicha programación. Tras realizar esta parte del diseño deberemos vincular toda la unidad con el currículum, es decir, debemos establecer las competencias que se trabajan, los estándares de aprendizaje, los contenidos, el bloque de aprendizaje, los objetivos, etc. Además, en esta unidad debemos explicitar la metodología que se seguirá en las actividades, el papel del docente y del discente, los recursos utilizados, la explicación o desarrollo de cada una de las actividades, los objetivos de cada actividad, el tipo de evaluación que se le hará al alumnado, así como los criterios de evaluación a través de los que se les evaluará.

La planificación es un concepto que Stoner (1996) define como el proceso de establecer metas y elegir medios para alcanzar dichas metas pero que anteriormente Murdick (1994) había definido como decidir con anticipación lo que hay que hacer, quién tiene que hacerlo, y cómo deberá hacerse

La planificación por su lado se refiere a la concreción del tiempo que durará la unidad didáctica, en que momento se realizará cada actividad, cuánto tiempo durará cada una, plantear los objetivos a conseguir y los medios para alcanzarlos. Alvarado, Cedeño, Beitia y García (1999) refieren que la planificación educativa es una herramienta para la toma de decisiones, que tiene como objetivo facilitar la organización de todos los elementos que conforman el proceso educativo. Por ello se considera que la planificación es un proceso de toma de decisiones. Estas programaciones deben estar contempladas y planificadas en la programación anual que es más extensa y suele ser menos explícita. Las unidades didácticas son más cortas, pero tienen un nivel de concreción mayor ya que se suelen hacer para un menor espacio de tiempo y la temática es más concreta, las actividades están mejor desarrolladas y tienen el objetivo de evaluar unos aprendizajes más observables en un menor tiempo.

Cuando estos dos procesos se han finalizado y ya se ha puesto en práctica la programación o unidad se debe realizar uno de los procesos más importantes que es la evaluación, no aquella referida a los conocimientos o aprendizajes que los estudiantes hayan asumido sino a la evaluación crítica de la propia programación. Esto supone hacer un análisis de cómo ha funcionado la unidad, si ha sido ajustada al nivel de los estudiantes,

si los tiempos planificados han sido los correctos, si es real la vinculación con el currículum, si se han cumplido los objetivos propuestos, etc.

Para poder comprender este concepto podemos observar la definición de Scriven (1967) que explica que la evaluación constituye una estimación del valor de la enseñanza y el aprendizaje no solo en sus resultados sino también en su proceso de desarrollo.

En resumen, que el diseño, planificación y la evaluación de un proceso de enseñanza-aprendizaje puede hacerse de dos maneras diferentes una de ellas es de forma individual en la que un solo docente se hace cargo de todos los elementos de este proceso o que todo este proceso lo realice en colaboración con otros profesionales.

2.1.1 Evidencia 1: Plan de acción tutorial (anexo 1)

La primera evidencia que aportó relacionada con la competencia escogida es un plan de acción tutorial que realicé junto con compañeros para la asignatura de acción tutorial que cursé el tercer año del Grado. Para diseñarla trabajamos unos contenidos teóricos que debíamos tener en cuenta para poder plantear las actividades. Para este trabajo escogimos un curso de referencia de un centro en concreto para poder adaptar tanto los contenidos como las actividades además de adecuar los objetivos a conseguir y los medios a través de los cuales se debían alcanzar. Para poder poner en contexto el trabajo expusimos la realidad del centro, los recursos con los que cuenta, su forma de trabajar, el tipo de alumnado que asiste, el contexto social en que se encuentra, las actividades que oferta y los proyectos que lleva a cabo.

Para poder planificar y diseñar este plan escogimos dos áreas de conocimiento que son “enseñar a ser persona” y “enseñar a convivir”. El plan abarca un trimestre en el que se llevarán a cabo las actividades planteadas y en las que se especifican el tiempo de trabajo de cada una, los recursos tanto materiales como espaciales y personales, la explicación de cada una de ellas, el papel del/la profesor/a y del/a alumno/a, la metodología, etc.

Para acabar está propuesta los métodos de evaluación, que aspectos evaluaremos, que estándares de aprendizaje serán los que intervendrán en toda la unidad didáctica, los contenidos que deben tener los/as alumnos/as asumidos al acabar la unidad y lo más importante que aprendizajes deben tener interiorizados una vez hayamos finalizado.

Por otro lado, también contamos con una autoevaluación de la asignatura que también tiene como objetivo la evaluación propia de todo lo aprendido y de las dificultades y problemas que encontramos para realizar el trabajo. Estas autoevaluaciones son individuales.

2.1.2 Evidencia 2: Unidad didáctica de ciencias sociales. (anexo 2)

Esta evidencia es un trabajo realizado en grupo que realicé con compañeras para la asignatura de Didáctica de la geografía que cursé en la Universidad de Barcelona. En este trabajo escogimos una asignatura en concreto que es la de ciencias sociales para poder diseñar una unidad en la que se pusiera en práctica la interacción y a la vez el conocimiento de la ciudad.

Para el diseño al igual que en la evidencia anterior se tuvo muy en cuenta el currículum vigente, los contenidos, las competencias y los estándares de evaluación para poder diseñar las actividades, su evaluación, el papel del profesorado y del/a alumno/a. Todo esto fue diseñado en un contexto ideal en el cual se pudiesen llevar a cabo todas las actividades.

Las actividades propuestas están planteadas con una tabla en la que se exponen todos los aspectos necesarios para poder llevarlos a cabo en un aula real, extrapolándolo a la ciudad en la que se viva. En este caso escogimos algunos lugares significativos de la ciudad de Barcelona para llevar al alumnado y plantearles situaciones reales y cotidianas en las que debían expresarse adecuadamente e interactuar con el resto de personas y compañeros.

Es importante el tipo de metodología escogida ya que en la mayoría de las actividades y tareas que se proponen los/as alumnos/as deben trabajar en grupo de forma cooperativa.

Los objetivos de este trabajo es que pudiésemos introducir las habilidades comunicativas y de interacción en el aula en las tareas o actividades que los niños/as fuesen a desarrollar. Además, de aprender a realizar una unidad didáctica y todo lo que esto supone, pues hay que tener en cuenta diversos factores. Por último, también que aprendiésemos a valorar y ser críticos con el trabajo realizado.

2.1.3 Evidencia 3: Unit Plan: The OST movie project (anexo 3)

Esta evidencia pertenece a la asignatura de Didáctica del Inglés que cursé en el tercer curso del Grado de educación primaria en la Universidad de La Laguna. Es un trabajo gradual en el cual se presenta una unidad didáctica con un tema definido escogido en grupo. La unidad está destinada a quinto de primaria. El proyecto está dividido en diferentes sesiones en las que se llevan a cabo diferentes actividades. Para cada una de las actividades hay una relación de competencias que se desarrollan en ellas, los estándares de aprendizaje que se trabajan, el tiempo que se estima adecuado para cada actividad, las agrupaciones, las habilidades que promueven, etc.

Para plantear estas actividades primero planteamos los conocimientos previos, las dificultades previstas que puede tener el alumnado, el vocabulario que trabajaremos, la gramática, los objetivos que tenemos, el momento del curso en el que se llevará a cabo etc. Para poder hacer esto primero escogimos un criterio principal sobre el que trabajaríamos y un criterio secundario que podríamos vincular, además de los estándares de aprendizaje que utilizaríamos en las actividades de cada sesión.

Este trabajo además está completamente redactado en el inglés por el grupo de trabajo. Contiene seis sesiones y consta de una segunda parte en la que se explican las actividades de la manera que se les plantearían a los/as alumnos/as.

2.1.4 Evidencia 4: Primera evidencia de planificación. (anexo 4)

Este trabajo es una práctica que realicé para la asignatura de Planificación, Diseño y Evaluación del aprendizaje y la actividad docente que cursé en la Universidad de Barcelona.

Esta práctica es una reflexión a partir de unas preguntas o enunciados sobre los temas trabajados en el aula. En primer lugar, comento los aprendizajes realizados a partir de la lectura y comprensión de dos documentos que son concretamente el “Despliegue del currículum de la educación primaria” y “Del currículum a las programaciones: una oportunidad a la reflexión pedagógica en la educación básica”. Con estos documentos cambia mi percepción del currículum, del objetivo de su existencia y de como se organiza.

Otro de los enunciados se refiere a un artículo de Feitó (2012) en el cual reflexiono con ayuda de las teorías de otros autores sobre los materiales y las metodologías de las que habla el autor del artículo. En concreto hablo de las salidas o excursiones y de como pueden ser beneficiosas para los/as alumnos/as.

2.2 Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

Para poder explicar el significado de la primera parte de esta competencia tenemos que partir del concepto principal que es el de educar.

Etimológicamente viene de la palabra “educare” procedente del latín la cual significa guiar o conducir, por tanto, entendemos que nos referimos a la acción de guiar al alumnado en su propia construcción, pero siendo nosotros quienes mostramos el camino, considerado socialmente como correcto, para dicha construcción. Ahora bien, la educación está más relacionada con dirigir, con la acción de que un docente guíe, conduzca y controle, pero también esta ligada al desarrollo y la perfección de las habilidades o facultades tanto intelectuales como éticas del discente. Por ello se debe desligar completamente la palabra educar de la de criar, esto ha supuesto un debate a lo largo de los años. Es decir, la educación o el acto de educar es un proceso que se hace de forma intencionada que pretende formar o perfeccionar a las personas y que tiene como objetivo que estas puedan insertarse en un mundo social y cultural. Este proceso debe ser activo y darse a lo largo de toda la vida de los sujetos. Así lo explica Rodríguez Gómez (2009)

Según José Manuel Villalpando (1988) educar *“No es un proceso realizado a ciegas, sino con plena conciencia y con la visión de un objetivo; así, ofrece desde dentro motivos para una reflexión de tipo superior. No es todo en la educación, lo que se ve; también lo que no se ve, pero que está implícito en ella. La idealidad educativa constituye la médula de la educación, su esencia; merced a ella la educación cobra sentido, se reconoce como una actividad humana, social, culturalizante, pero no intrascendente, sino al contrario, revestida de la mayor importancia”* (p. 15)

Una vez tenemos un acercamiento al concepto de educar y educación podemos comprender que es un concepto en el que intervienen dos protagonistas importantes que son el alumnado y el profesorado, siendo este primero el destinatario y que debe ser el segundo quien deba inculcar valores que hagan posible la convivencia.

Según los autores Díaz y Rodríguez (2008) es importante la educación en valores para aprender a convivir y tras un amplio estudio concluyeron que al final de la acción educativa, se espera que el alumnado sea más valioso y que hayan alcanzado nuevos objetivos y valores. Así, la calidad de la educación queda definida por la profundidad y dimensiones de los valores que se hayan actualizado o adquirido.

A lo que se refiere la primera parte de la competencia es a que es de vital importancia que los/as alumnos/as sean preparados para interactuar en la sociedad que les rodea, pero siempre sabiendo resolver sus propios problemas o conflictos personales al igual que con otros sujetos, de forma pacífica; aprender a convivir con todas las personas con las que se encuentren a lo largo de su vida y esto está inevitablemente ligado a la educación en valores. Este proceso debe tener en cuenta que el alumnado debe aprender a convivir con los demás dentro y fuera del aula y que por otro lado debe ser enseñado a resolver los conflictos en todos los entornos que pueda encontrarse.

La segunda parte de la competencia habla de estimular y valorar el esfuerzo la constancia y la disciplina de los estudiantes. Esta parte habla de que el profesor debe fomentar el esfuerzo en los/as alumnos/as, debe saber reconocerlo y darle la importancia necesaria, así como pasa con favorecer la disciplina en el alumnado. Es decir, que el docente debe favorecer tanto el espíritu del esfuerzo como el de la disciplina pero que en ambos casos debe reconocerlo y darle la importancia que tiene. Con esto conseguimos que los niños/as se motiven a tener estos dos valores tan importantes para la convivencia y el trabajo en la sociedad.

Por lo tanto, la competencia tiene dos partes muy definidas que son: por un lado, la enseñanza de la convivencia tanto dentro como fuera del aula, es decir, deben ser preparados para poder resolver sus propios conflictos; y, por otro lado, el profesor debe inculcar y fomentar la disciplina y el esfuerzo en los/as alumnos/as y debe reconocer y valorar estos dos valores en ellos. Ambas partes tienen una carga social muy importante.

2.2.1 Evidencia 1: Programa Educativo Personalizado de NEAE I (anexo 5)

El proyecto que he desarrollado para Necesidades Específicas de Apoyo Educativo es un programa diseñado para trabajar el Bullying con una alumna que lo sufre. En el se tienen en cuenta las dificultad de detectarlo y como trabajar con la alumna y su familia el problema que ha surgido por la convivencia de la alumna.

En primer lugar, se presenta del caso en el cual se explica el significado de la palabra Bullying, la realidad de la alumna, el curso en el que se encuentra escolarizada, su procedencia, las dificultades con las que se ha encontrado con el cambio de nacionalidad y su idioma, además de las dificultades agregadas al idioma como son las relaciones con los compañeros. También se explica el carácter tímido de la alumna. Qué se ha detectado y que cambios se ha experimentado la alumna en cuanto a su rendimiento.

Por otro lado, se explican las sesiones que se van a desarrollar tanto con la alumna en privado como con los compañeros y con la familia. Cuando se llevarán a cabo estas sesiones, en que consisten las mimas, que tipo de metodologías se van a usar y los objetivos que se pretenden conseguir con cada una de ellas.

En concreto se llevan a cabo diez sesiones de trabajo. En estas también se explicita cuando trabajará la alumna de forma individual, cuando se harán sesiones con el grupo y cuando deben estar presentes los familiares de la alumna. Los objetivos generales y específicos, los contenidos y competencias que trabajará los cuales están relacionados con la convivencia y las relaciones interpersonales. Este programa se considera una adaptación curricular ya que este caso ha tenido repercusión en su rendimiento escolar.

2.2.2 Evidencia 2: Bullying (anexo 6)

Este trabajo es una reflexión y resumen de unos artículos que se nos propusieron para trabajar el bullying en la asignatura de Acción Tutorial: relaciones entre sociedad, familia y escuela que cursé en el primer curso del Grado en la Universidad de Barcelona.

En este proyecto hago un resumen de lo leído en los artículos sobre el bullying. En ellos se explicaban cuantos tipos de acoso escolar existen, de donde proviene la palabra, que implica. En la actualidad que supone sufrir acoso y que herramientas

podemos usar para detectarlo y combatirlo. Dependiendo de si es verbal o físico que podemos hacer como docente y que personas son las que pueden ayudarnos a detectarlo y corregir este tipo de conductas.

En segundo lugar, hicimos reflexiones grupales sobre lo que se había leído y trabajado en el aula. Estuvimos de acuerdo en que es un tema que en la actualidad es un problema de gran gravedad y que afecta al alumnado en todas las dimensiones de su vida y que en muchos casos ha acabado con la vida de algunos de ellos.

En último lugar hicimos una lista de propuestas y dinámicas para prevenir este problema. En concreto dinámicas de grupo que favorezcan la convivencia, el respeto por la diferencia, la aceptación hacia los demás y hacia uno mismo, que les ayude a conocerse de una forma sana y divertida. En conclusión, dinámicas que ayuden a que se aprecien y que se respeten, que se cuiden y que sepan convivir en el aula.

2.2.3 Evidencia 3: Intervenciones de las lecturas de Acción Tutorial. (anexo 7)

Es un trabajo que realicé de forma individual para la asignatura de Acción Tutorial que cursé en la Universidad de Barcelona. Este documento consiste en la recopilación de las intervenciones que debía hacer sobre tres lecturas diferentes. Debía leer los artículos y reflexionar sobre ellos.

El primer artículo trata de las comunidades de aprendizaje y sobre los beneficios que tiene trabajar bajo este sistema. Los puntos a favor que encuentro y los que creo que flaquean. Se trata de involucrar a todas las personas de la comunidad o de la sociedad en la enseñanza de los/as alumnos/as, en concreto a los familiares. Las comunidades de aprendizaje favorecen la convivencia con todo tipo de personas y enseña a los discentes a valorar a las personas que nos rodean, ya que podemos aprender de otras personas y también enseñar aquello que dominemos a otros que lo necesiten.

El segundo artículo habla sobre el ciberacoso, un tipo de violencia que está en auge en nuestra sociedad debido a la aparición de nuevas tecnologías. En esta reflexión hablo sobre las causas de que esto ocurra y las propuestas que veo factibles y favorables para evitar estas situaciones.

El tercer y último artículo se explica la existencia de un tipo de lenguaje que favorece las relaciones en las que existen un dominante y un sumiso; también propone

estrategias para reorientar el deseo de entablar una relación con personas que tengan valores contrarios a la violencia y que utilicen un lenguaje propio de la igualdad.

2.2.4 Evidencia 4: Preguntas sobre el estudio de caso (anexo 8)

Es un proyecto que hice para Acción Tutorial en la Universidad de Barcelona. Este trabajo está orientado a un caso concreto que trabajamos en el aula y en el cual se me asignaron unas preguntas para trabajarlo.

En el documento hay dos enunciados que respondí en base a las lecturas de los artículos propuestos, los temas trabajados en el aula de forma conjunta y los proyectos que habíamos estudiado como el INCLUD-ED. El trabajo es una reflexión sobre la inclusión, el trabajo para la eliminación de la violencia de género con todos los estereotipos que conlleva y la educación a través del sistema de las comunidades educativas.

La primera parte reflexiono sobre la escuela co-educativa y la prevención de la violencia de género, si existen o no metodologías y actividades que trabajen en pro de la igualdad y que fomentaría o valoraría positivamente.

En la segunda parte hago una propuesta para prevenir el acoso escolar o bullying a través de la lectura del proyecto INCLUD-ED, del sistema de comunidades de aprendizaje.

2.3 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Según Fuentes-Sordo (2015) al referirnos a la Organización Escolar en el campo específico de una institución educativa, nos referimos a un espacio concretamente

estructurado y organizado, con objetivos y fines establecidos que responde a las necesidades y demandas de una sociedad. Además, en su artículo explica lo siguiente: el concepto de Organización Escolar se refiere a la interrelación de todos los elementos incluidos los humanos, proporcionando normas, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso con el objetivo último de que la enseñanza y todas las funciones que en un centro se dan sean eficaces.

También para García (1985) el concepto es muy parecido, en concreto determina que es la distribución y orden de los distintos elementos de un centro escolar.

Sabiendo esto podemos determinar que un centro escolar requiere de una ordenación de sus elementos y que esta, según me ha enseñado la experiencia, depende en gran parte de los profesionales que en el propio centro trabajan. La organización es primordial y define el éxito que puede tener una institución. Las funciones de cada profesional son importantes y definen que tipo de educación se dará en el centro ya que es el equipo educativo quien debe presentar un proyecto para poder luego ser elegido como tal. Además de estas funciones dentro de cada escuela existen otros cargos y todos de suma importancia para poder llevar a cabo la docencia. Por otro lado, el centro debe tener en cuenta para su organización a los órganos externos con los que trabaja y el marco legal en el que debe proponer la enseñanza que oferta.

Para el autor Mora (1984) la orientación educativa es sinónimo de toma de decisiones y de conciencia y también dice que vinculada con la necesidad de saber en cada momento a donde se quiere llegar y como llegar para poder encontrar nuestros intereses, aptitudes, rasgos personales y para alcanzar estas respuestas es necesaria la ayuda de otro elemento que en este caso es el profesorado.

Por el mismo camino va la conceptualización de Jones (1964) que explica que es una ayuda para la toma de decisiones.

Es decir que teniendo en cuenta a estos dos autores se puede determinar que la orientación educativa es la acción de ayudar a los individuos a tomar decisiones que les ayuden a crecer y a conocerse, así como para establecer sus objetivos y como alcanzarlos. Desde la experiencia esto no se hace exclusivamente con los/las alumnos/as, sino que en muchas ocasiones las familias también precisan de esta ayuda para poder ejercer su papel y formar parte de la consecución de los objetivos que sus hijos/as se han marcado.

También hay que tener en cuenta el concepto de la tutoría. Los autores González y Díez (1997) exponen que la tutoría se refiere a la función de guiar del profesorado, e incluso salvaguardar al alumnado en todo lo relacionado con la escuela y las actividades de enseñanza-aprendizaje que tengan lugar en el centro, con el fin de lograr el completo desarrollo de cada uno de los estudiantes”

Aunque considero correcta esta definición considero que no aclara quien debe cumplir la función de tutorizar a los/as alumnos/as ni qué objetivo persigue esta función en la escuela. Aunque si hace una aproximación importante de lo que conocemos hoy por tutoría.

Teniendo en cuenta la anterior reflexión creo que la siguiente aportación se acerca mucho más a lo que hoy consideramos como acción tutorial y está mejor conectada con la competencia en cuestión. La acción tutorial es una tarea que debe ser compartida entre todos los miembros de la comunidad educativa y está conectada con los recursos del entorno como nos explica López (2015) en su publicación “8 Ideas clave. La tutoría en los centros educativos”. Este autor concluye con la siguiente idea “*la acción tutorial no debe ser entendida únicamente como una función del tutor, pues el primer nivel de orientación corresponde al profesor de área. En definitiva, la acción tutorial solamente puede llevarse a cabo en toda su amplitud y complejidad desde una perspectiva colaborativa entre todos los miembros del equipo educativo, contando con el apoyo y coordinación de otros profesionales y recursos del entorno*”. (pág. 341)

Por lo tanto, la competencia nos demanda que entendamos la organización de un centro y todas las funciones que en él se desarrollan, así como que sepamos organizarlo y podamos desempeñar cualquiera de las funciones. Además, como ya se ha descrito antes que sepamos que es la orientación y la tutoría y que la pongamos en práctica no solo con el alumnado, sino que tengamos en cuenta que en ocasiones debemos llevarla a cabo con las familias de estos. Por último, hay que mencionar la importancia de la formación permanente de la profesión de docente, porque al igual que ocurre con los conceptos relacionados con la docencia, como por ejemplo el de tutoría que se expuso antes, surgen cambios, modificaciones y avances que debemos conocer para que la enseñanza que impartamos en las aulas esté actualizada y conectada con la sociedad de cada momento.

2.3.1 Evidencia 1: Carpeta de aprendizaje de sistemas educativos y organización escolar (anexo 9)

Es un trabajo que consta de varias partes, la primera está formada por el desarrollo de los bloques temáticos que se trabajaron a lo largo de la materia y en segundo lugar está la parte práctica. Esta segunda consiste en constituir un centro en condiciones ideales, el entorno, las instalaciones, el personal tanto interno como externo, la oferta educativa, el marco legal, la metodología, el tipo de evaluación etc. La tercera parte es una selección de artículos que habíamos trabajado y comentado en el aula. En último lugar hay una autoevaluación sobre mi participación en la asignatura y una valoración de la misma. En esta última parte hago una reflexión de lo aprendido, valoro con argumentos la materia, comento mis primeras impresiones y como cambió mi concepción a lo largo del tiempo, mis dificultades y mis sensaciones al final de los trabajos y de la asignatura. También comento todos los aspectos positivos y aquello que me ha gustado de ella.

El trabajo por lo tanto está muy relacionado con la competencia anteriormente explicada ya que para poder llevar a cabo este trabajo es necesario conocer cada uno de los órganos de un centro educativo, sus funciones, así como el funcionamiento del centro en general. También tomamos decisiones sobre como era nuestro centro ideal, la metodología que nos gustaría utilizar en este centro, la organización de las instalaciones, la localización del centro o el horario en el que sería adecuado trabajar.

En primer lugar está la parte teórica en la que se habla de temas como por ejemplo del sistema educativo español y se hace un pequeño recorrido por aquellas leyes que han supuesto cambios en el sistema, las competencias básicas y documentos oficiales obligatorios dentro de un centro; dentro de las dinámicas organizativas están comprendidas las funciones de cada uno de los órganos de la escuela; por otro lado, los contextos educativos y la importancia que tiene para los/as alumnos/as de cada colegio; y por último, las innovaciones que ha sufrido la escuela como en sus proyectos educativos, los proyectos lingüísticos y las normas de régimen interno.

La segunda parte es ya el trabajo práctico como antes mencioné. El centro se llama CEIP Amazonia, escogimos un nombre así por que el trabajo está enfocado a la enseñanza y el aprendizaje en contacto con la naturaleza.

En este proyecto aclaramos los siguientes aspectos, qué es el CEIP Amazonia, dónde está, las particularidades del centro, los recursos con los que cuenta, el organigrama, la interacción de la escuela con el entorno, la relación de la escuela con la familia, como se trabaja, la metodología de trabajo y el tipo de evaluación que se lleva a cabo.

2.3.2 Evidencia 2: Memoria del Prácticum II (anexo 10)

Esta evidencia es el reflejo del trabajo en el área de Practicas que cursé en el cuarto curso del Grado en la Universidad de La Laguna y conjuntamente las llevé a cabo en el CEIP Campino, situado en Icod de los Vinos.

La evidencia consta de dos partes, pero la que nos interesa es la primera en la que hicimos el informe del centro y para el cual, mis compañeros de prácticas y yo tuvimos que manejar los documentos del centro y la información más relevante, así como comparación con los documentos legislativos vigentes y hacer una reflexión sobre si estos estaban actualizados según la ley, si estaba todo en orden, si nos faltaba información que debiera estar en dichos documentos.

2.3.3 Evidencia 3: Colegio Nuryana (anexo 11)

Esta evidencia es un trabajo grupal que hice con compañeros para la asignatura de Ciencias Sociales I en la Universidad de La Laguna en mi segundo curso.

Es un trabajo que consistió en escoger un colegio y estudiar su contexto, entorno, funcionamiento, localización, metodologías, recursos, etc. para luego poder plantear una unidad didáctica relacionada con un bloque de contenidos de ciencias sociales.

Para ello escogimos un curso y concreto y planteamos la unidad, pero antes tuvimos que hacer un estudio y resumen exhaustivo sobre la oferta educativa, el funcionamiento, la historia, el carácter del centro, los profesionales internos y externos, las funciones de cada uno de ellos, los recursos con los que cuentan en cuanto a la docencia formal y la no formal.

Es un proyecto que supuso un gran esfuerzo ya que era una de las primeras aproximaciones a un centro con la intención de adecuar al máximo la situación de aprendizaje.

2.3.4 Evidencia 4: Memoria del Prácticum I (anexo 12)

Esta evidencia al igual que la segunda relacionada con esta competencia es la memoria de prácticas, pero de la asignatura del Prácticum I también cursada en la Universidad de La Laguna, pero en este caso la realicé para el tercer curso de la carrera.

En estas prácticas mi objetivo era el acercamiento a la realidad del centro y el aula y la observación del funcionamiento del centro, del aula, de las metodologías que eran favorecedoras para el grupo y cuales no.

En la primera parte de esta memoria también existe una contextualización, es decir, un informe del centro en que lleve a cabo las prácticas externas. Para poder realizarlo recibí instrucciones por parte de mi tutor de la facultad para poder hacer un estudio de calidad ya que es demasiada información la que tienes que manejar para hacer un informe complejo en el que se toquen todos los temas (carácter del centro, metodologías, localización, alumnado y familias, entorno socioeconómico, relaciones con otras instituciones, recursos personales, materiales y de espacio, etc.)

En la segunda parte cuento mi experiencia en el centro y reflexiono sobre la veracidad de lo expuesto en el informe del centro, es decir, si el documento se refleja en la realidad y el día a día del centro escolar.

2.4 Asumir la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

La competencia mencionada está conectada con el conocimiento del entorno, del medio en el que vivimos, el desarrollo de actitudes y comportamientos que estén a favor de este proceso de conocimiento y de cuidado del medio ambiente. Es un objetivo y una competencia en el ámbito de la educación y de ahí se deduce su importancia. Aunque se reconoce que es importante una base teórica para el conocimiento de nuestro entorno; con esto logramos un punto de referencia para poder poner en práctica nuestros conocimientos y así poder hacer nuevas aportaciones que nos ayuden a seguir avanzando como colectivo

social. Los autores Vilches y Gil (2003) reconocen que es necesario un soporte teórico que nos permita comprender nuestro entorno, será preciso establecer este marco de referencia, entendiendo que este es contrario al resto de planteamientos de su enfoque holístico, puesto que en esta temática ninguna acción aislada puede ser efectiva, se precisan de medidas que se apoyen conjuntamente.

Para entender la competencia y todo lo anteriormente mencionado hay que comenzar por el concepto de medio ambiente y entender que este no solo comporta los elementos naturales sino también la cultura, la sociedad, los elementos urbanos, etc.

Por otra parte, también aparece el desarrollo sostenible que se traduce en un futuro sostenible en la redacción de la competencia. *“El concepto de desarrollo sostenible está asociado a una creciente preocupación por parte de la sociedad ya que considera que existe un vínculo entre el desarrollo social y económico y sus efectos sobre el medio natural”* (pág. 91) según el Dr. Gómez (2006) en su trabajo titulado “El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación”.

Según la UNESCO el desarrollo sostenible es necesario en la educación ya que se ve incrementado un mejor uso de los recursos escasos, pues los estudios realizados han demostrado que cuanto mayor es el nivel de estudios mejor se utilizan los recursos. Por otro lado, también ha comprobado que cuanto mayor es el nivel educativo de las personas también es mayor su preocupación por el cuidado del medio ambiente. Estas encuestas fueron realizadas en el periodo de 2005-2008.

La sostenibilidad es la unión que existe entre el desarrollo y la mejora de la calidad y condiciones de vida, la economía, la política y la cultura, para que esto se de esta unión debe ser perfecta y equilibrada de modo que ninguno de los ámbitos impere sobre el resto. Colom (2000). En conclusión, la sostenibilidad o el desarrollo sostenible solo es posible si desde los inicios de la educación los/as niños/as aprenden a combinar todos estos elementos sin que ninguno salga gravemente perjudicado. Aprender a utilizar los recursos, tanto escasos como los renovables pasa por enseñarlos desde sus inicios a usarlos de forma positiva para la sociedad y la naturaleza. Es por eso por lo que es una competencia relevante, pues debemos enseñar desde la colectividad y la posibilidad de mejorar la vida y poder perpetuar los buenos comportamientos con el medio.

2.4.1 Evidencia 1: Social Task (anexo 13)

Este trabajo consiste en realizar una situación de aprendizaje en inglés. Este trabajo lo realicé para la materia de Didáctica de la lengua extranjera: inglés, que cursé en tercer año de la carrera en la Universidad de La Laguna.

Este trabajo está diseñado para ponerlo en práctica con quinto curso. Se trata de una parte de una situación de aprendizaje pero que puede ser considerada como una situación en si misma.

En cuatro sesiones los/as alumnos/as de 5º curso tras ver una película deben conocer los riesgos de mantener el ritmo de vida que hasta ahora llevamos. Deben detectar los errores que debemos reparar para no llegar a ese final. Por último, trabajaran el cuidado del medio ambiente en inglés y como unos de los mayores alumnos/as del centro deberán exponerlo y convencer a los más pequeños de que pongan su granito de arena, siempre desde el ejemplo.

2.4.2 Evidencia 2: El mar Aral, el mar perdido

Es un trabajo grupal que realicé con compañeras para el área de Geografía, cursada en el primer curso del Grado en la Universidad de La Laguna.

Se trata de proponer actividades que los discentes deben realizar tras visualizar un vídeo y que trabajen los efectos de la acción humana en el medio ambiente, los cambios que sufre y las diferencias que existen en los medios tras el paso del hombre.

2.4.3 Evidencia 3: Galería del Agua y los volcanes.

Es un proyecto en forma de presentación que realicé en grupo para Recursos para la didáctica de las ciencias, en el segundo año en la Universidad de La Laguna.

Es un proyecto grupal en el cual explicamos que son las galerías de agua y la explotación que sufren. Además, proponemos una serie de actividades para que el

alumnado conozca lo que son y como cuidarlas, lo que supone aprender a hacer un uso responsable del agua.

Por otro lado, está el estudio de los volcanes y las capas de la tierra con la intención de que conozcan el planeta en el que viven y aprendan a cuidar de él.

3 Reflexión sobre las competencias desarrolladas en el Grado.

A través de este proyecto profesionalizados he podido comprobar cuales han sido las competencias que he desarrollado a lo largo del Grado. He escogido estas cuatro competencias porque han sido en las que más he profundizado con los trabajos y tareas que se me han propuesto tanto a nivel individual como grupal. Además, son las que más conectadas están con mis intereses profesionales, aquellas que he interiorizado significativamente con un mayor grado debido a las evidencias que he proporcionado. Las evidencias que he aportado también están escogidas teniendo en cuenta su calidad y relación con cada una de las competencias.

Comenzando por la primera competencia que es la de diseño, planificación y evaluación de la enseñanza tanto de forma individual como grupal creo que es una de las que más he podido tener presente ya que se lleva a cabo desde el primer momento en el Grado y que incrementa en exigencia a medida que progresas en los cursos. Por tanto, la veo muy continua algo que considero fundamental.

En segundo lugar, escogí la competencia que demanda que los docentes eduquemos para la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. Como la propia competencia dice es necesario educar a personas que sean resolutivos pero que esta función la cumplan de manera pacífica ya que serán adultos que aprendan a solucionar sus problemas con otros de forma que ninguno de los implicados salga gravemente perjudicado. Para ello se nos propone que también debemos guiarles para que aprendan a convivir con otras personas con las que pueden o no compartir opiniones, formas de actuar o formas de ser. Por otro lado, que sean personas educadas y con valores y respeten las diferencias de los demás en todos los ámbitos o situaciones que se les presenten.

La tercera competencia está más relacionada con la organización del centro y conocer las funciones de un tutor dentro del aula. Esta es sin duda la que más me ha costado detectar en las evidencias, pero a pesar de ello es de vital importancia para un

docente ya que todos y cada uno de los profesionales de un centro deben conocer su funcionamiento. Es por ello que debo reconocer que es complicada de adquirir, aunque muy necesaria.

La cuarta competencia habla de la conciencia necesaria para educar en un futuro sostenible a las generaciones próximas. Esta competencia está mucho más relacionada con el sentido de conjunto que es nuestra sociedad y que es cosa de todos mantener el único planeta en el que existe la vida, conocer nuestro entorno más próximo y cuidar de él. Esta competencia es bajo mi punto de vista principal ya que hoy en día en todos los centros y aspectos de la vida cotidiana se valora mucho el cuidado del medio ambiente, convivir de forma sana con el entorno, avanzar en cuanto al cuidado de la vida y de todo lo que la hace posible. Es importante que se trabaje con los docentes para poder lograr un cambio.

4 Proyección profesional y formación permanente

Todas las competencias generales son de vital importancia para un docente y deben estar todas adquiridas en mayor o menor medida. Creo que son todas necesarias, pero en concreto la primera me ha enseñado a trabajar en grupo, algo que es esencial para trabajar en un centro y para poder enseñarles a los niños/as a hacerlo. También he aprendido diferentes métodos de diseñar y planificar a raíz del intercambio que se han producido en los trabajos grupales, al igual que la inmensa cantidad de metodologías que se podían usar para el trabajo en el aula. Me han aportado muchas críticas que se han hecho a cada trabajo ya que me han dado a conocer otros puntos de vista. Por otro lado, creo que he avanzado mucho en la autocrítica de cada uno de los proyectos que he realizado.

La segunda competencia me ayuda a enseñar a convivir al alumnado, pero ha sido primordial aprender con la experiencia. Es como anteriormente mencione una competencia fundamental pero aún lo ha sido más aprender a través de la experiencia en el Grado de esta misma. Ese, asimismo, uno de los aprendizajes que puedo llevar a cabo en la docencia futura, el aprendizaje a través de la práctica.

La tercera competencia es una de las más teóricas, a pesar de ello, es muy útil tenerla presente y haberla adquirido es muy importante debido a la necesidad de conocer como

se organiza y funciona internamente un centro, ya que es en ellos donde llevaremos a cabo la docencia.

Por último, la cuarta competencia es fundamental, como ya dije en la reflexión, para poder sostener la vida en este planeta, dejar un mundo mejor del que nos encontramos tiene un carácter imprescindible en la sociedad actual. Es a través de competencias como estas que lograremos un cambio desde el inicio en los niños/as con el objetivo de que al llegar a la edad adulta tengan interiorizado el cuidado de nuestro entorno y que con ello viene el cuidado general del planeta.

Tras conocer el para qué de estas competencias hay siempre que comprender que para todo profesional es preciso seguir formándose ya que la sociedad va cambiando y con ella surgen nuevas necesidades. Por ejemplo, hay diferencias en cuanto a la convivencia, la resolución de conflictos, etc. con respecto a la enseñanza que recibieron nuestros padres. También la organización del centro, los profesionales que en trabajan en el mismo o las diferentes metodologías que han surgido a través de investigaciones y que han ido evolucionando con la sociedad.

Por lo tanto, mis conclusiones son: en primer lugar, la inmediata necesidad de adquirir las competencias que se establecen en el Grado, tanto las generales como las específicas y también que es preciso evolucionar y estar en constante formación en los ámbitos docentes ya que las necesidades de la sociedad también evolucionaran.

5 Bibliografía

- Alvarado, Cedeña, Beitia y García (1999) Concepto de planificación educativa <https://www.monografias.com/trabajos33/alumnos-con-dificultades/alumnos-con-dificultades2.shtml>
- Alvarado, E. (2013). evaluación de la elaboración, diseño y ejecución de los proyectos pedagógicos de aula que realizan los docentes de la unidad educativa nacional “Gran Mariscal de Ayacucho”, parroquia unión, de Barquisimeto, estado Lara. Revista electrónica REDINE–UCLA Volumen, 2(7). http://bibvirtual.ucla.edu.ve/db/psm_ucla/edocs/REDINE/Vol5Nro2/redineVol5Nro02-07.pdf
- Angulo, L. M. V., & de la Rosa, O. M. A. (2012). Los portafolios electrónicos en el hemisferio de la evaluación auténtica. Síntesis. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=los+portafolios+electr%C3%B3nicos+en+el+hemisferio+de+la+evaluaci%C3%B3n+aut%C3%A9ntica+&btnG=
- Barriga, D. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral. Tecnología y comunicación educativas, 21, 19-39. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=APROXIMACIONES+METODOL%C3%93GICAS+AL+DISE%C3%91O+CURRICULAR+HACIA+UNA+PROPUESTA+INTEGRAL+&btnG=#d=gs_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A7kcvVeUJBTQJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des
- Betoret, F. D. (2012). Tema 5: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN LA SITUACIÓN EDUCATIVA. Aprendizaje y Desarrollo de La Personalidad, 1-11. <https://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje%20y%20Personalidad/Curso%2012-13/Apuntes%20Tema%205%20La%20ensenanza%20y%20el%20aprendizaje%20en%20la%20SE.pdf>
- Contreras, D. L. M. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación, 35(1), 1-22. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2924/3848>

- Fernández, J. M. S. (2002). Cultura de la organización y centro educativo (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
<https://eprints.ucm.es/4580/1/T25971.pdf>
- Fernández, L. S. (2007). La tutoría educativa como modelo de acción orientadora: perspectiva del profesorado tutor. *En-clave pedagógica*, 9.
<https://core.ac.uk/download/pdf/41563266.pdf>
- Gómez, C. (2006). El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación. *Cuestiones de sociología* (5-6), 295-312.
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>
- López, C. M. (2015). 8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos. *Educatio Siglo XXI*, 33(2), 339-341. [file:///C:/Users/migue/Downloads/234371-Texto%20del%20art%C3%ADculo-821281-1-10-20150729%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/migue/Downloads/234371-Texto%20del%20art%C3%ADculo-821281-1-10-20150729%20(2).pdf)
- Marcote, P. V., & SUÁREZ, Á. (2005). Planteamiento de un marco teórico de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible. *Revista electrónica de enseñanza de las ciencias*, 4(1), 1-16.
https://www.researchgate.net/profile/Pedro_Vega-Marcote/publication/28080974_Planteamiento_de_un_marco_teorico_de_la_Educacion_Ambiental_para_un_desarrollo_sostenible/links/5ad37ec6aca272fdaf7b5548/Planteamiento-de-un-marco-teorico-de-la-Educacion-Ambiental-para-un-desarrollo-sostenible.pdf
- Martínez Gómez, G. I. (2015). La filosofía de la educación de Paulo Freire. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*.
[file:///C:/Users/migue/Downloads/986-4681-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/migue/Downloads/986-4681-1-PB%20(1).pdf)
- Mora, J. A. (1984). *Acción tutorial y orientación educativa* (Vol. 84). Narcea Ediciones.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=E5P5_xDBYcIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=%E2%80%A2+Mora,+J.+A.+\(1984\).+Acci%C3%B3n+tutorial+y+orientaci%C3%B3n+educativa+\(Vol.+84\).+Narcea+Ediciones.&ots=wCW_8L5cpH&sig=SgLkCsy4bpV_LAqh4dzvr7ilr18#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=E5P5_xDBYcIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=%E2%80%A2+Mora,+J.+A.+(1984).+Acci%C3%B3n+tutorial+y+orientaci%C3%B3n+educativa+(Vol.+84).+Narcea+Ediciones.&ots=wCW_8L5cpH&sig=SgLkCsy4bpV_LAqh4dzvr7ilr18#v=onepage&q&f=false)
- Rosales, C., & López, C. R. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza* (Vol. 55). Narcea Ediciones. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4-4ZDg->

[63aQC&oi=fnd&pg=PA11&dq=%E2%80%A2+Rosales,+C.,+%26+L%C3%B3pez,+C.+R.+\(1990\).+Evaluar+es+reflexionar+sobre+la+ense%C3%B1anza+\(Vol.+55\).+Narcea+Ediciones.&ots=Eci1YIZarO&sig=zFPEzOXg3-mygzHA1i-VxnAiIO8#v=onepage&q&f=false](https://www.researchgate.net/publication/309611330_La_narracion_literaria_una_experiencia_didactica_en_la_ensenanza_de_la_historia/links/5819caed08aefb29412dcb8/La-narracion-literaria-una-experiencia-didactica-en-la-ensenanza-de-la-historia.pdf#page=165)

- Touriñán, J. M., 2016. Pedagogía general. Principios de educación y principios de intervención pedagógica.

https://www.researchgate.net/profile/Juan_Moreno7/publication/309611330_La_narracion_literaria_una_experiencia_didactica_en_la_ensenanza_de_la_historia/links/5819caed08aefb29412dcb8/La-narracion-literaria-una-experiencia-didactica-en-la-ensenanza-de-la-historia.pdf#page=165

- Novo, M., & Zaragoza, F. M. (2006). El desarrollo sostenible: su dimensión ambiental y educativa (p. 431). Pearson.

<http://130.206.160.21/rid=1NQMTQMVF-JDC9WG-R9/Desarrollo%20sostenible.pdf>

6 Anexos

- Anexo 1: Trabajo de acción tutorial: Plan de acción tutorial.
<https://drive.google.com/open?id=1TQH6GpIKii9IN-ft1BCJjH4m1NgViTiY>
- Anexo 2: Trabajo de didáctica de la geografía: Unidad didáctica “conociendo nuestro barrio”.
<https://drive.google.com/file/d/1WKX80WjXPIQtQ35M4KV5ZCeahBI9tjl/view?usp=sharing>
- Anexo 3: Unidad de inglés: Unit Plan: The OST movie project.
<https://drive.google.com/open?id=1xKXu2gVWPgziDRvyq3rPbqddqOvFglMU9>
- Anexo 4: Primera evidencia de planificación.
https://drive.google.com/open?id=11BjFpZH8_R7W3sXcE-wvgRnlkvIgF3ID
- Anexo 5: Programa educativo personalizado NEAE I.
https://drive.google.com/open?id=1bS28I3rReMBDsyhnRyX6bRpV_Ah-orLn
- Anexo 6: Bullying.
<https://drive.google.com/open?id=1X7piVidJnPAGnQZWQOZ62QQGCoQICjsi>
- Anexo 7: Intervenciones de las lecturas de Acción Tutorial
<https://drive.google.com/open?id=1R78w9CE30zA7Rgr8Xipo29uCDhSGX6aS>
- Anexo 8: Preguntas sobre el estudio de caso.
<https://drive.google.com/open?id=1gnLPrtM86VkkF5LMzeFtZAbmPswVz40p>
- Anexo 9: Carpeta de aprendizaje de sistemas educativos y organización escolar.
<https://drive.google.com/open?id=1fQgnZ75UuSsdwCOxngHvv4W2Awo81eao>
- Anexo 10: Memoria del Prácticum II.
<https://drive.google.com/open?id=1nPLPPnJ5xE1M4NT1uTUSxW6mRt5OSlW>
- Anexo 11: Colegio Nuryana.
<https://drive.google.com/open?id=1pVfbzrlodCo9W8p3RKuDFdJxYZgHoAd->
- Anexo 12: Memoria del Prácticum I
<https://drive.google.com/open?id=1Z0EG3Bqe7WITiw28UgegVhe4MuKc2nIO>
- Anexo 13: Social Task.
<https://drive.google.com/open?id=121YKudBdtDTrH3jS46geylbcasFmC9LV>
- Anexo 14: El mar Aral, el mar perdido.
<https://drive.google.com/open?id=1uB5kd35qkxWCq9koqg4qIWn7oJf90dGv>

- Anexo 15: Galería del agua y los volcanes.

<https://drive.google.com/open?id=1PELf151yVFNcO5JgvCcBjuWWOLKSuxE9>